RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP – EJE CAFETERO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, adoptada mediante el Acuerdo Regional 005 de 2021, existen 8 cargos de Libre Nombramiento y Remoción.

No existe personal de planta con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEL PLAN LOGÍSTICO REGIONAL, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ACTORES INSTITUCIONALES, GREMIALES, ACADÉMICOS Y PRODUCTIVOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA, ORIENTADOS A PROMOVER LA APROPIACIÓN Y GESTIÓN DE SUS PROYECTOS ESTRATÉGICOS, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS INICIATIVAS REGIONALES Y SUPRADEPARTAMENTALES PRIORIZADAS PARA SU PRESENTACIÓN Y ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2026–2030, EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONSOLIDACIÓN DEL PLAN LOGÍSTICO REGIONAL DE LA RAP EJE CAFETERO, PARA LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA

Se firma en Armenia Q., a los nueve (09) dias de septiembre de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyecto: Esneyder Arenas Castrillón – contratista